

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA
(Empresa Industrial y Comercial del Estado)
NIT: 901 442 761 - 1



INVITACIÓN CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA
(Artículo 23 - Manual de contratación)
CD-025-2026-INT

25/06/2026

Señor
LUIS DANIEL HERAZO AREIZA
c.c. 1.032.327.116
Representante Legal
OCCYGEA S.A.S.
NIT. 901.771.656-7
Dirección. CR 18 A No. 13-7
Yarumal-Antioquia
Teléfono. 3105464203
Email: occygeasas@gmail.com

Asunto: invitación a participar del proceso por invitación Nro. CD-025-2026-INT

Cordial saludo.

Una vez revisada nuestra base de datos, la Empresa de Desarrollo Urbano del Norte de Antioquia – EDUNA, encuentra que la empresa que usted representa se encuentra inscrita con nosotros como proveedora de servicios, razón por la cual le enviamos la presente invitación para que se haga partícipe, en calidad de contratista, del proceso contractual en el asunto ya referenciado. Lo anterior de acuerdo con los parámetros que más adelante se indicarán y que hacen parte integral del proceso contractual referido.

Una vez sea presentada por usted la propuesta, se concluya la revisión y evaluación de la misma por parte de nuestra entidad (y de cumplir esta a cabalidad con los requisitos del proceso de selección aquí determinado), se procederá a la aceptación de la oferta y la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para ello las especificaciones indicadas en la presente invitación, contenidas en la ficha técnica y en el presupuesto oficial, en las condiciones de contratación y sus documentos anexos o los que se llegaren a constituirse.

Esta invitación se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 25 del Manual Interno de Contratación de la EDUNA, que establece: "Artículo 25°. Literal a) Cuando el valor estimado del contrato sea igual o superior a la cuantía de cincuenta salarios mínimos legales mensuales (50 SMLMV) y hasta un presupuesto de quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (500 SMLMV), con el lleno de las formalidades planes de los contratos."

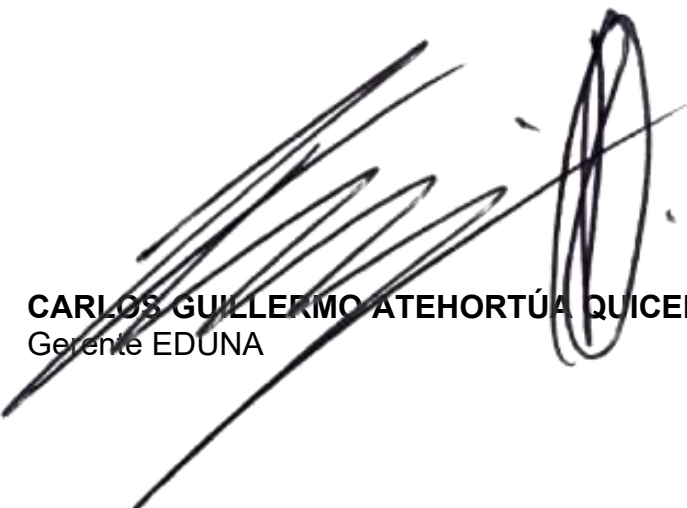
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA
(Empresa Industrial y Comercial del Estado)
NIT: 901 442 761 - 1



Como consecuencia de la presente invitación deberá ejecutarse el siguiente objeto:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, LEGALES, AMBIENTALES Y FINANCIERAS AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° IPRIV-021-2026-COP CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ANTIOQUIA” por un valor de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/L (\$184.126.708) IVA INCLUIDO** y un plazo de ejecución de cuatro (04) meses desde la suscripción del acta de inicio.

Por consiguiente, se deberá cumplir con las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los documentos del proceso conforme a los parámetros que se incluyen en el documento anexo a la presente misiva (Estudios de Necesidad, Conveniencia y Oportunidad).

Cordialmente,



CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO
Gerente EDUNA